

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Yátova

2025/14730 *Anuncio del Ayuntamiento de Yátova sobre la aprobación del Plan de Control y Gestión Ética de Colonias Felinas.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento de Yátova mediante acuerdo plenario de fecha 27 de noviembre de 2025 ha procedido a la aprobación inicial del Plan de control y gestión ética de colonias felinas de Yátova.

El texto íntegro del plan se encuentra publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Yátova para poder ser consultado. Las personas interesadas podrán presentar las sugerencias, propuestas o reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles a contar a partir del día de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

En el supuesto de no presentarse ninguna, el Plan se considerará definitivamente aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yátova, 2 de diciembre de 2025.—El alcalde, Miguel E. Tórtola Herrero.

